UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
E-mail. rectorado@une.edu.py

Resolución Nº 622/2011

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato a la firma SIDEREUS S.R.L. para Reparación Mayor de Edificios del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 11 de mayo de 2011

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma SIDEREUS S.R.L. para Reparación Mayor de Edificios del Rectorado de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º "Principios Generales", y Art. 26º "Evaluación de las Ofertas", Art. 34 "Procedimientos" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28º tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65º.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1º Aprobar la Adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **SIDEREUS S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 10.905.000** *(Guaraníes diez millones novecientos cinco mil)* para la Reparación Mayor de Edificios, según especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 590 FF10 (Gs. 10.905.000) por el presupuesto del Rectorado; en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Proveedor	Monto
1	Reparación de Edificios del Rectorado	SIDEREUS S.R.L	10.905.000

Art. 2º **Desestimar**: la oferta de AVA Ingeniería S.A. por no ajustarse a los requerimientos de las especificaciones técnicas según el informe de evaluación.

Art. 3º Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - RECTORADO - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector